

## Ya se puede presentar la declaración de la renta hecha con el programa Padre

Escrito por tucapital.es - 23/04/2014 10:06

---

Desde hoy se puede presentar las declaraciones de la renta realizadas con el programa PADRE. Tened en cuenta que no todo el mundo tienen derecho a que le hagan el borrador, y la alternativa es el programa PADRE:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2...rograma-padre/>

Salu2.

=====